



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 DIC 2025

RESOLUCIÓN CD ECO N° 641-25

Expte. N° 516/2025 ECO-UNSA

VISTO:

La designación del Esp. Oscar René Maigua como representante titular de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante la Comisión Ejecutiva del Consejo de Investigación (CIUNSA), dispuesta mediante Resolución DECECO N° 821/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de asegurar la adecuada representación institucional de esta Unidad Académica ante la mencionada Comisión Ejecutiva, resulta necesario designar un miembro suplente que pueda asumir las funciones correspondientes en caso de ausencia o impedimento del representante titular;

Que la Lic. Cecilia Edith Amiri, DNI 27.972.731, reúne las condiciones académicas, profesionales y funcionales requeridas para integrar la representación de esta Facultad ante la Comisión Ejecutiva del Consejo de Investigación;

Que la presente designación se realiza en carácter complementario a lo dispuesto en la Resolución DECECO N° 821/2025, a fin de garantizar la continuidad, operatividad y participación institucional en las actividades del Consejo de Investigación;

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

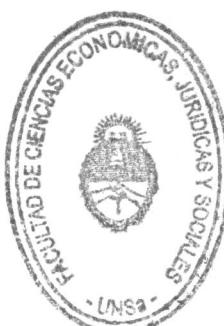
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar como miembro suplente ante la Comisión Ejecutiva del Consejo de Investigación a la Lic. Cecilia Edith Amiri, DNI 27.972.731.

Artículo 2º: Comuníquese a la Profesional designada, a los Secretarios de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y a los respectivos interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.Nsa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.Nsa.